MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "CAYETANO HEREDIA"

Nº 262-2017-HCH/DG

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Directoral

Lima, 05 de Julio de 2017

Visto el Informe Nº 413-2017-DND-HCH / Exp. Nº 14553-2017 y MEMORANDO Nº 316-2017-DG/HCH;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 25º y 74º del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establecen las condiciones para la asignación de funciones del personal dentro de la Administración Pública;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 1385-2013-DG-OEGRRHH-DISA.V.LC de fecha 28 de agosto de 2013, se asigna las funciones de Jefa del Departamento de Nutrición y Dietética del Hospital Cayetano Heredia a la servidora María Elena GARCIA QUIROZ, Nutricionista - Nivel VIII;

Que, con Informe Nº 413-2017-DND-HCH de fecha 15 de junio de 2017, dirigida al Director General, la servidora Maria Elena GARCIA QUIROZ, pone a disposición el cargo de Jefa del Departamento de Nutrición y Dietética del Hospital Cayetano Heredia;

Que, a fin de garantizar y continuar fortaleciendo el normal desarrollo de las actividades y objetivos programados por la Institución, es necesario y pertinente dar por concluida las funciones asignadas a la servidora mencionada, y asignar las funciones de Jefa del Departamento de Nutrición y Dietética del Hospital Cayetano Heredia a la servidora María Esther LIZANO BAZALAR, Nutricionista - Nivel IV; emitiéndose para tal fin, el presente acto administrativo.

Con el visado del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Jefa de la Oficina de Administración de Recursos Humanos del Hospital "Cayetano Heredia"; y,

De conformidad con el artículo 6º inciso e) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia, aprobado por la Resolución Ministerial Nº 216-2007/MINSA, Resolución Ministerial Nº 701-2004-MINSA, que delega facultades y atribuciones sobre acciones de personal;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DAR por concluida las funciones de **Jefa del Departamento de Nutrición y Dietética** del Hospital Cayetano Heredia, otorgada mediante Resolución Directoral Nº 1385-2013-DG-OEGRRHH-DISA.V.LC a la servidora María Elena GARCIA QUIROZ, Nutricionista - Nivel VIII, dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución, debiendo hacer la entrega de cargo de acuerdo a la normatividad vigente.****

Artículo 2º.- ASIGNAR las funciones de **Jefa del Departamento de Nutrición y Dietética** del Hospital Cayetano Heredia, a partir de la fecha de la presente resolución a la servidora **María Esther LIZANO BAZALAR**, Nutricionista - Nivel IV, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.****

Regístrese y comuníquese.

SCAM/AIRS/MRTR/EBSC
04-07-2017
Ofic. de Comunicaciones

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
05 JUL. 2017
EMILIANO ELIAS SUAREZ OLIVERA
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
FEDATARIO
TRAMITE INTERNO

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA
DR. SEGUNDO ACHO MEGO
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 27291

A. RODRIGUEZ S.